

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2012 A LAS 10:00 HORAS.

----- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES 07 (SIETE) DE DICIEMBRE DE 2012 (DOS MIL DOCE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJERO LIC. **JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: LIC. **VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**, LIC. **LENIN LÓPEZ BARRERA**, LIC. **LUIS CARLOS COTA ROJO** Y LIC. **ADRIÁN ERNESTO MOYRÓN ALBÁÑEZ**; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: C. LIC. **ROXANA JAZMÍN HIGUERA ESPINOZA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **JOSÉ ALFONSO FRAUSTO GÓMEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. **QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; C. **ISIS ADRIANA ZAMARRÓN**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, **M. C. MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONSERRATH RINCÓN AVENA**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

----- 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; 6.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2012; 7.- INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2012, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; 8.- INFORME DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2012, QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE; 9.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO

ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE AUTORIZA DESTINAR RECURSOS SOBRANTES DEL EJERCICIO 2012, PARA EL PAGO DE PASIVOS A FAVOR DEL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL; 10.- ASUNTOS GENERALES; 11.- CLAUSURA. -----

----- EL LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, CONSEJERO PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES. AGRADEZCO LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS SEÑORES CONSEJEROS Y DE LA SECRETARIA GENERAL. PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN LE PEDIRÍA POR FAVOR LICENCIADA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA". -----

----- LA SECRETARIA GENERAL PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE DIEZ INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (POSTERIORMENTE SE SUMARÍA A ESTA SESIÓN EL REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. JOSÉ ALFONSO FRAUSTO GÓMEZ). -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS LICENCIADA. COMO VEN EN ESTA SESIÓN ORDINARIA ESTAREMOS EXAMINANDO LOS INFORMES DE ACTIVIDADES Y DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL QUINTO BIMESTRE DEL EJERCICIO 2012 (DOS MIL DOCE), Y ANALIZAREMOS UN ACUERDO, RESPECTO AL CUAL DAREMOS, EN SU MOMENTO, UNA EXPLICACIÓN AMPLIA DE LAS RAZONES POR LAS QUE SE ESTÁ SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN PARA DISPONER DE LOS REMANENTES DE RECURSOS QUE TUVO EL INSTITUTO EN ESTE EJERCICIO 2012 (DOS MIL DOCE)"; DESCRITO LO ANTERIOR CONSULTÓ: "¿ALGUNO DE USTEDES DESEA INCLUIR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ QUE LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA PARA LA PRESENTE REUNIÓN FUERA SOMETIDA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y A CONTINUACIÓN SE PROSIGUIERA CON LA VOTACIÓN DE LA MISMA. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL EXPRESÓ: "SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ESTE PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI TIENEN ALGUNA CONSIDERACIÓN SÍRVANSE A HACERLA EN ESTE MOMENTO"; ENSEGUIDA, AL NO HABERSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Handwritten notes on the left margin:
H.L.
Muñeton Galaviz
Frausto Gomez

Handwritten notes on the right margin:
J
y
A
C
P
D.A.
G
G
G

----- LUEGO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA, RECIÉN APROBADA. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ SE SOMETIERA A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "AÚN HABIÉNDOSE DISPENSADO LA LECTURA LE PEDIRÍA LICENCIADA QUE NOS DIERA UN RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS EN LA CORRESPONDENCIA". -----

----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ A RESEÑAR LA INFORMACIÓN RESPECTIVA, MISMA QUE SE TRANSCRIBE EN OBVIO DE REPETICIONES, EN VIRTUD DE QUE LA LISTA CONCENTRADORA DE DICHA INFORMACIÓN FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE ELABORADO PARA ESTA SESIÓN. -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA CORRESPONDENCIA, SI QUISIERAN QUE ABUNDÁRAMOS SOBRE ALGÚN TEMA EN PARTICULAR ESTAMOS A SUS ÓRDENES"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO NINGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES, INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 (VEINTISÉIS) DE OCTUBRE DE 2012 (DOS MIL DOCE). -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA GENERAL QUE, EN TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60 (SESENTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR, SOMETIERA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EN MENCIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 (VEINTISÉIS) DE OCTUBRE DE 2012 (DOS MIL DOCE); LOS CONSEJEROS

74 con temas de R.
Disculpa

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2012 (DOS MIL DOCE), DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "BIEN, AÚN HABIÉNDOSE APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA PUEDEN HACER CUALQUIER CUESTIONAMIENTO RESPECTO DE LOS INFORMES SEÑORES REPRESENTANTES, SI TUVIEREN ALGÚN COMENTARIO, Y NOS IRÍAMOS EN ORDEN, RESPECTO A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTAMOS A SUS ÓRDENES PARA TOMAR CUALQUIER COMENTARIO O CUALQUIER CUESTIONAMIENTO QUE TENGAN DEL INFORME, ¿NO?, BIEN. CONTINUARÍAMOS CON LA SIGUIENTE COMISIÓN, CON LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, SI TUVIEREN ALGUNA PREGUNTA, ALGÚN TEMA QUE QUISIERAN QUE SE DETALLARA, BIEN. ¿EN EL CASO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ALGUNA PREGUNTA?, NO, BIEN. EN EL CASO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA LES COMENTO QUE HEMOS REALIZADO LAS ACTIVIDADES CONFORME SE INFORMA EN EL DOCUMENTO QUE SE LES ANEXA, DICHAS ACTIVIDADES SON LAS BÁSICAS DE LA ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO, AQUÍ YO QUISIERA INFORMARLES QUE HEMOS HECHO, ADEMÁS, EL TRABAJO QUE SEA NECESARIO PARA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES QUE HACE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2011 (DOS MIL ONCE), ES DECIR, AL ÚLTIMO AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, OBVIAMENTE QUE ESTO SE REFLEJARÁ EN EL MES DE NOVIEMBRE Y, BUENO, COMO NOS DABA CUENTA LA LICENCIADA MARÍA ESPAÑA, HEMOS TENIDO ÓRDENES, POR PARTE DEL ÓRGANO FISCALIZADOR, DE HACER ALGUNOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD, NO OBSTANTE, HEMOS DADO RESPUESTA NEGATIVA A ESA SOLICITUD DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, EN VIRTUD DE QUE ESA SOLICITUD QUE HACE NOS ORDENA INSTAURAR PROCEDIMIENTOS DE LOS CUALES NO SOMOS COMPETENTES, PORQUE SI NOSOTROS ANALIZAMOS EL CONTENIDO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS

*Subjunt**
Aspecto
mantener
HK

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

SERVIDORES PÚBLICOS, EN ÉSTE SE ESTABLECE UN CATÁLOGO DE AUTORIDADES COMPETENTES PARA APLICAR LA MISMA, DESDE LUEGO CABE ACLARAR QUE SÍ SOMOS SUJETOS DE RESPONSABILIDAD, ESO SÍ, PERO COMO AUTORIDAD NO ESTAMOS FACULTADOS EN LA LEY PARA APLICAR LA LEY DE RESPONSABILIDADES, ENTONCES ESO IMPLICARÍA UNA VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, Y AL SER AUTORIDAD NO COMPETENTE PARA APLICAR UNA SANCIÓN, BUENO, INCURRIRÍAMOS EN VIOLACIONES A LOS SUPUESTAMENTE IMPLICADOS, ELLO CONLLEVA A QUE ELLOS SE HAGAN CARGO DE TOMAR ESAS RESPONSABILIDADES, SI LAS HUBIERE, Y NOSOTROS DIMOS RESPUESTA PUNTUAL A ESTO, ¿QUÉ SIGNIFICA?, YO LES COMENTO PARA QUE USTEDES VAYAN PLATICANDO CON SUS RESPECTIVAS REPRESENTACIONES, NECESITAMOS ADECUAR EL MARCO LEGAL EN LA MATERIA ELECTORAL, DERIVADO DE LA REFORMA DE 2007 (DOS MIL SIETE) SE GENERARON REFORMAS EN CASI TODAS LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, DANDO LUGAR A LAS CONTRALORÍAS CON QUE ACTUALMENTE CUENTAN DIVERSOS ÓRGANOS ELECTORALES, PERO LA CREACIÓN DE ÉSTAS SE ESTIPULA DESDE LA CONSTITUCIÓN, INCLUSIVE SE PODRÍA CREAR DESDE LA LEY, SIEMPRE Y CUANDO EL CONSEJO GENERAL TUVIERA LA FACULTAD DE CREAR SU ÓRGANO DE VIGILANCIA, EN ESOS TÉRMINOS REQUERIMOS QUE EN LA PRÓXIMA REFORMA QUE HAYA AL MARCO NORMATIVO ELECTORAL SE ESTABLEZCAN UNA SERIE DE FACULTADES O SE ESTABLEZCA LA CREACIÓN DE UNA CONTRALORÍA INTERNA, PARA EFECTOS DE QUE ESTE ÓRGANO PUEDA SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS Y PROPONER LAS SANCIONES QUE CORRESPONDIERAN, POR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ENTONCES ES EN EL CONTEXTO ANTES DESCRITO QUE SE DA LA NEGATIVA AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO ALGUNOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD, DESDE LUEGO LA ARGUMENTACIÓN QUE SE HACE PARA TOMAR TAL DETERMINACIÓN VA ACOMPAÑADA DE LOS RAZONAMIENTOS JURÍDICOS RESPECTIVOS, YA QUE A FALTA DE COMPETENCIA SE PODRÍAN VIOLAR LOS DERECHOS PROCESALES DE LOS INVOLUCRADOS, EN ESE SENTIDO ELLOS YA TIENEN CONOCIMIENTO, ESTÁN CONSCIENTES, LO HEMOS PLATICADO CON LOS PROPIOS ASESORES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN Y CON EL ASESOR DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO, ELLOS COMO ABOGADOS ENTIENDEN LOS TÉRMINOS QUE ESTAMOS MANEJANDO Y ESTÁN DE ACUERDO EN NUESTRA POSTURA, PARA EVITAR QUE ANTE LA INTERPOSICIÓN DE UN AMPARO LA AUTORIDAD SE VIERA EVIDENCIADA EN EL PROCEDIMIENTO, AL HACER

Handwritten notes:
Hh.
Substituto de feyent. mantarins

Handwritten signatures and initials:
[Signature 1]
[Signature 2]
[Signature 3]
[Signature 4]
[Signature 5]
[Signature 6]

UN MAL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE NO OTORGA LA CONSTITUCIÓN Y COMO ORDENA ÉSTA EN SU ARTÍCULO 3º (TERCERO) 'LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DEL ESTADO NO TIENEN MÁS FACULTADES QUE LAS QUE EXPRESAMENTE LES CONCEDEN ESTA CONSTITUCIÓN, LA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN.', Y EN ESOS TÉRMINOS NO HEMOS PODIDO DAR RESPUESTA AFIRMATIVA A LA SOLICITUD DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, EN ESOS TÉRMINOS QUISIERA RENDIR ESTE INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, Y TAMBIÉN QUIERO COMENTARLES QUE HEMOS ESTADO LLEVANDO A CABO UN INTENSO TRABAJO PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, COMO USTEDES SABEN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ESTABLECE DISPOSICIONES MUY PUNTUALES RESPECTO A OBLIGACIONES QUE TENEMOS QUE CUMPLIR LAS AUTORIDADES FEDERALES, LAS AUTORIDADES ESTATALES, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y LOS ÓRGANOS DEL ESTADO, EN EL CASO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y OTROS, COMO SON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, HEMOS ESTADO EN CONTACTO DIRECTO CON EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, LOS CONTADORES DEL INSTITUTO HAN ESTADO ACUDIENDO A CURSOS DE CAPACITACIÓN Y NOS HAN ACEPTADO LA INSCRIPCIÓN EN UN SISTEMA IMPLEMENTADO A NIVEL NACIONAL, QUE SE LLAMA SIGAIF, Y A EFECTO DE INICIAR SU IMPLEMENTACIÓN ESTAMOS ESPERANDO, ÚNICAMENTE, QUE EL PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE SE PRESENTE CON NOSOTROS PARA INSTALAR DICHO SISTEMA, AHORA BIEN, ESTAMOS CONSIDERANDO QUE LA IMPLEMENTACIÓN PODRÍA TARDAR DE DOS MESES Y MEDIO A TRES MESES, PERO EL TRABAJO DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS, ASÍ COMO EL DE ESTABLECER PROCEDIMIENTOS CONFORME A LAS REGLAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, YA SE HA ESTADO EFECTUANDO DESDE MESES ATRÁS, LO ÚNICO QUE NOS FALTA ES EMPEZARLO A DAR DE ALTA PARA QUE EL SISTEMA YA EMITA REPORTE Y EN SU MOMENTO SE PUEDA, COMO ORDENA LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, TENERLO EN LÍNEA EN INTERNET, YA HEMOS ADQUIRIDO ALGUNOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y OBTIVAMENTE INICIAREMOS LUEGO, Y PARA CUMPLIR DE MANERA CABAL, ES UN COMPROMISO DE TRANSPARENCIA, DE RENDICIÓN DE CUENTAS, EL SER EJEMPLO, A NIVEL ESTATAL, EN EL CUMPLIMIENTO DE DICHAS OBLIGACIONES, ENTONCES EN ESOS TÉRMINOS ESTAMOS PONIENDO TODO NUESTRO ESFUERZO PARA QUE ESTO SE LOGRE, NO OBSTANTE SE HAN PRESENTADO ALGUNOS RETRASOS POR CUESTIONES PROPIAS DE LAS CAPACITACIONES QUE SE

HAN ESTADO BRINDANDO, PERO CUMPLIREMOS AL 100% (CIEN POR CIENTO) CON NUESTRAS OBLIGACIONES. TAMBIÉN COMENTARLES QUE EN FECHAS PRÓXIMAS, PROBABLEMENTE LA PRÓXIMA SEMANA, YA SE ESTARÁ DANDO RESOLUCIÓN AL RESULTADO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO Y, BUENO, AHÍ CONOCEREMOS YA EL RESULTADO DE LAS OBSERVACIONES A QUE DIMOS RESPUESTA DE MANERA INSTITUCIONAL, AQUÍ QUISIERA COMENTARLES Y REITERARLES QUE HEMOS HECHO TODO EL ESFUERZO PARA QUE LAS OBSERVACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA SEAN SUSTANCIADAS EN SUS TÉRMINOS, AUN CUANDO DERIVADO DEL PROCESO DE REVISIÓN NO TUVIMOS ACCESO O NO TUVIMOS, EN SU MOMENTO, CONOCIMIENTO DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE EXISTÍA EN LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE HEMOS TENIDO QUE BUSCAR EN ÉSTA, A EFECTO DE PODER DAR RESPUESTA"; EXPUESTO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿TIENEN ALGÚN CUESTIONAMIENTO O ALGUNA PREGUNTA EN PARTICULAR RESPECTO A ESTO?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE LA PRESENTE REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE AL INFORME DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2012 (DOS MIL DOCE), QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE. -----

----- ACTO SEGUIDO COMENTÓ: "RESPECTO A ESTE ASUNTO ESTAMOS BRINDANDO, AL IGUAL QUE SUCEDIÓ EN LOS INFORMES PREVIOS, UN DETALLE MUY PUNTUAL DE LOS GASTOS DE LA INSTITUCIÓN, USTEDES TIENEN ACCESO A TODOS LOS GASTOS QUE SE ESTÁN HACIENDO, INCLUSIVE A NIVEL DE FACTURAS, EN UN ÁNIMO DE QUE EL CONSEJO CONOZCA ESTA INFORMACIÓN QUE USTEDES ESTÁN VIENDO, QUE ES LA MISMA QUE SE VA A CUENTA PÚBLICA. DESTACAN, ENTRE LOS PRINCIPALES GASTOS, EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE DA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS; EL PAGO DE LOS SERVICIOS PERSONALES QUE CORRESPONDEN A LA INSTITUCIÓN, DEL PERSONAL PERMANENTE, PERSONAL EVENTUAL; COMPENSACIONES QUE SE DAN A SERVIDORES PÚBLICOS, AQUÍ ESTÁ DETALLADO EL MONTO Y LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES OTORGA; LOS PAGOS DE INFONAVIT; LOS PAGOS DEL SEGURO SOCIAL, Y MATERIALES QUE SE ADQUIEREN PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE CADA UNA DE LAS COMISIONES, CABE RESALTAR QUE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SEGUIMOS SON DIFERENTES A LOS QUE SE HACÍAN ANTES, AHORA PARA LA ADQUISICIÓN

Handwritten notes on the left margin:
- *HL*
- *Mantener*
- *imp.*
- *Substanta*

Handwritten notes on the right margin:
- *de*
- *g*
- *+*
- *o*
- *Handwritten signature*
- *Handwritten signature*
- *Handwritten signature*
- *Handwritten signature*
- *Handwritten signature*

DE UN BIEN TIENE QUE HABER UNA ORDEN O UNA SOLICITUD DE SERVICIO, ESA ORDEN DEBE VENIR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE, HACIENDO ACOMPAÑAR LA RAZÓN POR LA QUE OCUPA ESE BIEN Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SE OTORGA EL RECURSO, SE HACEN LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES, Y SI EL MONTO SUPERARA LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, BUENO, SE ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO, YA SEA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DE INVITACIÓN, Y CONFORME SE HAYA NECESITADO, ENTONCES, EN ESOS TÉRMINOS, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS QUE TIENE LA INSTITUCIÓN, Y, BUENO, EN EL INFORME VIENE, TAMBIÉN, UN DETALLE DE LOS VIAJES QUE SE HAN HECHO, EN ESTE SENTIDO QUISIERA INFORMARLES QUE COPARMEX PUBLICÓ, EN DÍAS PASADOS, UN ARTÍCULO EN EL QUE COMENTA QUE BAJA CALIFORNIA SUR ES UNA DE LAS ENTIDADES CON MAYOR DESARROLLO DEMOCRÁTICO, A MÍ SE ME INVITÓ, POR PARTE DEL COLEGIO DE PROFESORES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A PRESENTAR UNA PONENCIA EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, EN ESPAÑA, RESPECTO A PARTICIPACIÓN ELECTORAL, EN ESE SENTIDO RESULTA INTERESANTE SABER QUE DESDE EL EXTRANJERO SE ESTÁ OBSERVANDO A BAJA CALIFORNIA SUR, EN RAZÓN DE LA FORMA EN CÓMO ESTAMOS INTEGRADOS, LA PLURALIDAD DE FUERZAS POLÍTICAS QUE EXISTEN Y CÓMO COEXISTEN, YA QUE NO ES UNA SITUACIÓN MUY COMÚN, POR LO QUE DEBEMOS DE ESTAR ORGULLOSOS DE LA COEXISTENCIA POLÍTICA QUE SE VIVE EN BAJA CALIFORNIA SUR, DESDE LUEGO FUE EN ESOS TÉRMINOS QUE SE DIO MI PARTICIPACIÓN ALLÁ Y, BUENO, HAY MUCHOS ELEMENTOS DE PARTICIPACIÓN QUE ESTUVIMOS CONOCIENDO, HAY DATOS MUY IMPORTANTES, Y USTEDES LO VERÁN EN LOS PRÓXIMOS PROGRAMAS QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN, QUEREMOS LLEVAR A CABO UN INTENSO TRABAJO DE EDUCACIÓN CÍVICA, PERO NO LA DIRIGIREMOS SÓLO AL CIUDADANO, SINO TAMBIÉN A LAS AUTORIDADES, A EFECTO DE CONCIENTIZARLOS DEL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y DEL COMPROMISO QUE TIENEN DE DAR BIENESTAR A LOS CIUDADANOS, LO QUE DEBERÁ FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y REDUNDAR EN MEJORES RESULTADOS EN LAS ELECCIONES, ENTONCES VENDRÁ UNA ETAPA DE TRABAJO MUY INTERESANTE, CON LA INCORPORACIÓN DE PROPUESTAS FRESCAS, CUYA CONCEPCIÓN SE ALIMENTA EN LAS VISITAS REALIZADAS A OTRAS ENTIDADES, EN ESE CONTEXTO CABE MENCIONAR QUE ASISTIMOS, TAMBIÉN, AL CONGRESO ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS ELECTORALES,

Handwritten signature

Subcomité de Seguimiento

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

DONDE PARTICIPÓ UNO DE NUESTROS TÉCNICOS ELECTORALES, EL MTRO. HÉCTOR GÓMEZ, CON UNA PONENCIA SOBRE LA NECESIDAD QUE TIENEN LAS INSTITUCIONES DE TOMAR EN CUENTA A LOS JÓVENES, EN SUS DIVERSAS POLÍTICAS Y, POR PARTE DE UN SERVIDOR, SE CONTÓ, EN DICHO CONGRESO, CON LA PARTICIPACIÓN EN UNA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS ELECTORALES, DONDE BAJA CALIFORNIA SUR FUE OBJETO DE INTERÉS POR SUS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA, COMO SON EL PLEBISCITO Y EL REFERÉNDUM, YA QUE SI BIEN ES CIERTO QUE ALGUNAS OTRAS ENTIDADES CUENTAN CON DICHS MECANISMOS, TAMBIÉN LO ES QUE DE ÉSTAS SÓLO ACUDIÓ ÉSTE INSTITUTO, EN ESE SENTIDO SE ME PIDIÓ QUE COMPARTIERA CUÁL ERA EL PROCEDIMIENTO QUE SE DEBÍA SEGUIR PARA LLEVAR A CABO UN PLEBISCITO EN ESTA ENTIDAD, ENTONCES EN ESO HEMOS ESTADO TENIENDO PARTICIPACIÓN. QUIERO COMENTARLES, ADEMÁS, QUE NUESTRA PÁGINA DE INTERNET SE HA VUELTO OBJETO DE REFERENCIA PARA OTROS ESTUDIOS, ANTES NO SE NOS CONSULTABA, AHORA SÍ. ESTAMOS TENIENDO, TAMBIÉN, UNA PRESENCIA MUY IMPORTANTE EN EL PORTAL DE ELECCIONES MÉXICO, QUE ES UN SITIO EN DONDE TODOS LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL PAÍS, INCLUYENDO AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESTAMOS SUBIENDO LOS RESULTADOS ELECTORALES, Y OBIAMENTE VENDRÁN ACTIVIDADES, EL PRÓXIMO AÑO, DONDE PRESENTAREMOS Y FOMENTAREMOS TODOS ESTOS ESQUEMAS DE INFORMACIÓN, ÚTILES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE INVESTIGACIÓN"; DICHO LO ANTERIOR CONSULTÓ: "¿ALGÚN COMENTARIO QUE DESEAREN HACER?"; A CONTINUACIÓN, AL NO HABERSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE AUTORIZA DESTINAR RECURSOS SOBRANTES DEL EJERCICIO 2012 (DOS MIL DOCE), PARA EL PAGO DE PASIVOS A FAVOR DEL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ QUE SE PIDIERA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ASUNTO DE REFERENCIA. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ A SOLICITAR, EN TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60 (SESENTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA

Manzaneros
Substituto

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE AUTORIZA DESTINAR RECURSOS SOBREPANTES DEL EJERCICIO 2012 (DOS MIL DOCE), PARA EL PAGO DE PASIVOS A FAVOR DEL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "UNA VEZ APROBADO PROCEDERÉ A DAR UNA EXPLICACIÓN AMPLIA Y PUNTUAL DE EN QUÉ CONSISTE ESTO. RESULTA QUE TAL Y COMO LES COMENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA ANTEPASADA, UNA VEZ QUE SE DIO EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PASADA Y LA QUE PRESIDE UN SERVIDOR, SE HA HECHO UNA REVISIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE HAY EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, PRINCIPALMENTE EN LA ADMINISTRACIÓN, OBIAMENTE QUE UNA PARTE DE ESA REVISIÓN QUE SE HACE ES LA DEL PAGO DE IMPUESTOS, EL PAGO DE APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LOS PAGOS A INFONAVIT, ASÍ COMO LA FORMA EN QUE SE CALCULABAN, POR SU PARTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN APROBÓ, CÓMO LES COMENTÉ EN SU MOMENTO, HACER UNA AUDITORÍA INTERNA A LA INSTITUCIÓN, AHORA BIEN, DERIVADO DE UN INFORME PRELIMINAR QUE PRESENTARON LOS AUDITORES, SE NOS INFORMA QUE DURANTE EL EJERCICIO 2011 (DOS MIL ONCE) SE HICIERON RETENCIONES DE MÁS A LOS TRABAJADORES, POR LO QUE CORRESPONDE A LA CUOTA OBRERO DEL SEGURO SOCIAL, ES DECIR QUE SI EL SEGURO SOCIAL ORDENABA QUE SE LE RETUVIERAN \$10.00 (DIEZ PESOS) AL TRABAJADOR, EN REALIDAD SE LE ESTABA RETENIENDO, APROXIMADAMENTE, EL DOBLE, CON ESTE INFORMACIÓN LO QUE NOSOTROS PROCEDEMOS A HACER ES VERIFICAR EN DÓNDE ESTÁ EL ORIGEN Y POR QUÉ SE ESTÁN DANDO ESAS RETENCIONES DE MÁS, EN ESE SENTIDO RESULTA QUE DESDE EL AÑO 2000 (DOS MIL) SE ESTABA APLICANDO UN FACTOR A LA RETENCIÓN QUE SE LE HACE AL TRABAJADOR, DE APROXIMADAMENTE EL 4.75% (CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO), AHÍ ESTÁ DESGLOSADO EN EL ACUERDO EL MONTO ESPECÍFICO, Y CADA AÑO ESE FACTOR SE DEBE DE ACTUALIZAR, ENTONCES RESULTA QUE NUNCA LO ACTUALIZARON, QUE LE ESTÁBAMOS APLICANDO ESE FACTOR A LOS TRABAJADORES, Y QUE AÑO CON AÑO ÉSTE DISMINUÍA, CONFORME A LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PERO AQUÍ NO LO ACTUALIZÁBAMOS, EN ESAS CIRCUNSTANCIAS LE DECIMOS A LA CONTADORA QUE ESTABA CON NOSOTROS, 'BUENO, PERO LA CÉDULA DEL IMSS TE DICE CUÁNTO LE TIENES QUE DESCONTAR AL TRABAJADOR, ÉSA ES MUY PUNTUAL' Y

Handwritten notes:
Subj...
Impuestos
M...
A...

Handwritten signatures and initials:
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

ANTE ELLO NO HUBO RESPUESTA, POR PARTE DE LA CONTADORA, ENTONCES LO QUE SE HIZO FUE PROCEDER A RESCINDIR LA RELACIÓN LABORAL, POR LA SITUACIÓN ÉSTA Y HACER LA DETERMINACIÓN DE LAS CANTIDADES QUE SE PUDIERAN ESTAR ADEUDANDO A LOS TRABAJADORES, PORQUE RESULTA QUE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SÍ SE LE PAGÓ BIEN, AL IMSS SÍ LE PAGAMOS BIEN, LA CÉDULA ESTÁ BIEN PAGADA, PERO AL TRABAJADOR LE DESCONTÁBAMOS DE MÁS, ES DECIR, EL INSTITUTO DEJABA DE PAGAR, DE SU CUOTA PATRONAL, UNA PARTE, PORQUE LA PAGABA EL TRABAJADOR, ENTONCES SE LLAMAN RETENCIONES INDEBIDAS, HICIMOS LA VERIFICACIÓN CON LAS AUTORIDADES LABORALES CORRESPONDIENTES Y CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y ESTE ÚLTIMO NOS INDICÓ, DE MANERA EXTRAOFICIAL, QUE ELLOS AL HABER RECIBIDO SU PAGO DE MANERA CORRECTA NO TENÍAN MAYOR PROBLEMA, SIN EMBARGO PARA LOS TRABAJADORES SÍ CONSTITUÍA UNA DEUDA, ENTONCES, BUENO, EN LA MESITA QUE SE ENCUENTRA A MI COSTADO IZQUIERDO ESTÁ UN EXPEDIENTE, QUE PUEDEN VER SI GUSTAN, ES EL MÍO, PORQUE YO SOY EL QUE MÁS AÑOS TENGO AQUÍ, Y EN ÉSTE SE CONTIENE LA MUESTRA DE CÓMO EN LA HOJA DE NÓMINA SE SEÑALA UNA CANTIDAD PARA LA RETENCIÓN, Y EN LA HOJA DEL IMSS DICE OTRA INFERIOR, ENTONCES AL HACER EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE DETECTAMOS QUE ENTRE LOS TRABAJADORES QUE YA NO ESTÁN Y LOS TRABAJADORES CON QUE CUENTA AHORITA LA INSTITUCIÓN, SE TIENE UN ADEUDO, PARA CON ELLOS, DE \$975,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS), POR LOS DOCE AÑOS DE LA RETENCIÓN QUE SE HIZO DE MÁS A LAS CUOTAS OBRERO DEL IMSS. OBTIAMENTE ESTA PREOCUPACIÓN ERA IMPORTANTE PORQUE ES PARTE DEL SALARIO DE NUESTROS COMPAÑEROS TRABAJADORES, AHORA BIEN, DERIVADO DE LA AUDITORÍA TAMPOCO SE REFLEJA QUE SE HAYA EXTRAÍDO, DE ALGUNA OTRA FORMA, SIMPLE Y SENCILLAMENTE ERA DINERO QUE LE QUEDABA A LA INSTITUCIÓN DE MÁS, QUE HABÍA EXCEDENTES, PERO ESOS EXCEDENTES ERAN PARTE DE LAS RETENCIONES A LOS TRABAJADORES, ENTONCES LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES SOLICITARLE AL CONSEJO GENERAL AUTORIZACIÓN PARA QUE NOS PERMITA RESERVAR LOS NOVECIENTOS SETENTA Y TANTOS MIL PESOS, PUNTUALMENTE CALCULADOS Y DETECTADOS, PORQUE, PRIMERO, LOS TRABAJADORES HAN HECHO LA SOLICITUD FORMAL DE DEVOLUCIÓN DE DICHOS RECURSOS, ELLOS CUANDO VEN QUE EN EL MES DE MAYO SE LES RETIENE UNA MENOR CANTIDAD PARA LA CUOTA DEL IMSS PIDEN LA

AD.

Mantén

Subsecretario

J

L

7

o

Al

Al

Al

Al

EJERCICIO PASADO Y DEL PASADO, Y DEL PASADO, ESE DINERO HA ESTADO EN CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN, PORQUE DE LA PROPIA AUDITORÍA NO SE DESPRENDE QUE SE HAYAN EMITIDO CHEQUES SIN JUSTIFICACIÓN, ¿SÍ?, SE EFECTÚA LA AUDITORÍA, SE HACE LA REVISIÓN Y DECIMOS, BUENO, ¿EN DÓNDE ESTÁ ESE DINERO?, PORQUE TAMBIÉN FUE LA PREGUNTA, O SEA, SON NOVECIENTOS SETENTA Y TANTOS MIL, SE HAN IDO ACUMULANDO A TRAVÉS DE LOS AÑOS, Y ES PARTE DE LOS EXCEDENTES QUE SE TIENEN EN LA INSTITUCIÓN, POR ESO ES QUE ESTOY PIDIENDO QUE DE LOS EXCEDENTES SE REINTEGRE ESE RECURSO, PORQUE LA AUDITORÍA REVISÓ EL AÑO 2011 (DOS MIL ONCE) Y EN EL PURO AÑO 2011 (DOS MIL ONCE) TENEMOS UN ADEUDO CON LOS TRABAJADORES DE APROXIMADAMENTE \$282,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS), CONFORME VA RECORRIÉNDOSE HASTA 2000 (DOS MIL) VAN DISMINUYENDO LAS CANTIDADES, EN 2000 (DOS MIL) ERAN CREO QUE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS) O \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS) A TODOS LOS TRABAJADORES, PERO CONFORME FUE DISMINUYENDO O CONFORME FUERON AVANZANDO LOS AÑOS, EL FACTOR DISMINUÍA, Y LA DIFERENCIA QUE SE ESTABA RETENIENDO SE INCREMENTABA, INCLUSIVE, LES COMENTÓ, AHÍ ESTAMOS INVOLUCRADOS TODOS LOS TRABAJADORES, NO HAY NI UNO QUE SE HAYA SALVADO, INCLUSIVE ESTOY YO, Y DE HECHO POR MI TIEMPO EN LA INSTITUCIÓN, SOY DE LOS QUE MÁS ME DEBEN, NO LO ESTAMOS HACIENDO POR ESO, SINO PORQUE SE TRATA DE DINERO PROPIEDAD DE LOS TRABAJADORES, YA QUE NI SIQUIERA ES PARTE DEL RECURSO DE LA INSTITUCIÓN, ENTONCES LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES REINTEGRARLO"; EXPUESTO LO ANTERIOR CONSULTÓ: "¿SI TUVIEREN ALGUNA PREGUNTA?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, MANIFESTÓ: "OBVIAMENTE ESO LE COSTÓ LA RECISIÓN A LA ANTERIOR CONTADORA, QUIEN NO PUDO DAR LAS EXPLICACIONES PERTINENTES, EN ESE SENTIDO SE LEVANTARON LAS RESPECTIVAS ACTAS Y SE RINDIÓ UN INFORME ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, PORQUE ERA UNA SITUACIÓN MUY DELICADA, INCLUSIVE LOS ANTERIORES ADMINISTRADORES Y LOS PROPIOS CONSEJEROS NOS DEBEN DINERO DE LAS RETENCIONES, CABE MENCIONAR QUE YO TENGO HERMANOS CONTADORES Y CUANDO LES COMENTABA CUÁNTO ME RETENÍAN DEL IMSS ME DECÍAN: 'OYE, ¿Y POR QUÉ TE RETIENEN TANTO?', DESDE LUEGO MI RESPUESTA SIEMPRE FUE: 'ASÍ HA DE SER', SIN EMBARGO, AL EFECTUAR LA AUDITORÍA RESPECTO AL ESTADO ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN RESULTÓ SER QUE HABÍA RESPONSABILIDAD POR AHÍ DE UN CONTADOR QUE NUNCA

ACTUALIZÓ EL FACTOR PARA RETENCIONES DEL IMSS, LO QUE CONTRASTA EN ESTE CASO ES QUE EL PAGO SÍ SE HACÍA BIEN AL IMSS, ES DECIR, NUNCA COTEJÓ LA NÓMINA CONTRA LA CÉDULA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y ESO FUE UNA PARTE DE LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE LE HICIERON"; DICHO LO ANTERIOR LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, QUIEN EXPRESÓ: "QUIERO FELICITARLOS, PORQUE DETECTAR UN ERROR Y CORREGIRLO ES..., HAY QUE SER BUENO PARA ESO. LO QUE SÍ ME GUSTARÍA ES QUE YA UNA VEZ QUE SE EMPIECE A CORREGIR NOS FUERAN INFORMANDO, EN LAS SIGUIENTES SESIONES, CÓMO VA EL PROCESO, PORQUE EXAMINAR DESDE EL 2000 (DOS MIL) HASTA LA FECHA NO VA A SER UN PROCESO FÁCIL, NI SON POCOS LOS TRABAJADORES". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "DE HECHO LES PUEDO ADELANTAR CUÁL SERÍA EL PROCEDIMIENTO, LO ESTAMOS PLANTEANDO TAMBIÉN EN EL ACUERDO. PARA EFECTOS DE COMPROBACIÓN Y DE TRANSPARENCIA EL PROCEDIMIENTO LO VAMOS A HACER ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE ANTE LAS AUTORIDADES LABORALES SE RECIBA EL CHEQUE CORRESPONDIENTE, POR CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE AHORITA ESTÁN EN ACTIVO, EN EL CASO DE QUE SEAN EX TRABAJADORES, BUENO, TENDRÁN QUE HACER LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS QUE LAS LEYES Y LAS DISPOSICIONES LEGALES LES PERMITAN, ¿POR QUÉ?, LA CORRECCIÓN YA SE HIZO DESDE EL MES DE MAYO, EN LA RETENCIÓN YA NO SE ESTÁN HACIENDO DESDE EL MES DE MAYO DE ESTE AÑO, YA NO SE ESTÁN HACIENDO, FUE CUANDO LO DETECTAMOS Y FUE CUANDO LOS TRABAJADORES, EN LA REVISIÓN QUE HACEN DE SUS DESCUENTOS, DE REPENTE LES LLEGÓ UN POQUITO MÁS DE LO QUE NORMALMENTE LLEGABA, Y RESULTÓ QUE ERA LA DIFERENCIA ENTRE LO QUE SE LES RETENÍA Y LO QUE SE LES CORRIÓ, ENTONCES EN ESOS TÉRMINOS HEMOS HECHO YA LA CORRECCIÓN, ESO YA NO SE HACE, SE ESTÁN VERIFICANDO PUNTUALMENTE ESAS RETENCIONES DE MANERA QUINCENAL, Y PRECISAMENTE FUERON CONFIRMADAS ESAS RETENCIONES INDEBIDAS POR LOS AUDITORES, ELLOS FUERON LOS QUE CUANTIFICARON EL ÚLTIMO EJERCICIO Y YA NOSOTROS, NUESTRO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, PROCEDÍO A ANALIZAR DESDE CUANDO COMENZÓ A HACERSE MAL EL CÁLCULO Y RESULTA QUE ES DESDE EL AÑO 2000 (DOS MIL), Y LES COMENTO, EL AÑO 2000 (DOS MIL)

ES CUANDO SE DIO DE ALTA AL INSTITUTO EN EL SEGURO SOCIAL, DE HECHO ESE FUE EL AÑO, ENTONCES DESDE QUE SE INSCRIBIÓ EL INSTITUTO AL IMSS NUNCA SE HICIERON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES, USABAN UN FACTOR QUE SE APLICABA EN 1997 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE), ASÍ DE SENCILLO, ENTONCES ESTE ERROR SE ENCUADRA EN UNA DESACTUALIZACIÓN POR PARTE DE LOS CONTADORES, Y UNA FALTA DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, AFORTUNADAMENTE ESTO YA SE CORRIGIÓ, NO OBSTANTE LO ANTERIOR SE TIENE QUE ABORDAR EL PROBLEMA Y, BUENO, AFORTUNADAMENTE HAY RECURSOS PARA PODER DEVOLVERSELOS, PORQUE SI NO ESTARÍAMOS EN UN SERIO PROBLEMA, COMENTARLES QUE SE HICIERON, ADEMÁS, REVISIONES DE OTRO TIPO DE PAGOS, COMO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PAGOS AL INFONAVIT Y ESOS SÍ SE ESTABAN CALCULANDO CORRECTAMENTE, ENTONCES ESE ES UNO DE LOS ASPECTOS EN LOS QUE ESTABAN DEFICIENTEN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES, EN ESE SENTIDO, REITERO, SE HAN HECHO YA LAS CORRECCIONES PERTINENTES Y ESTAMOS SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN PARA DISPONER DE ESOS RECURSOS, Y RESERVARLOS PARA PODER SOLVENTAR ESTOS COMPROMISOS", DESCRITO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: ¿ALGÚN COMENTARIO?"; ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. ROXANA JAZMÍN HIGUERA ESPINOZA, QUIEN CONSULTÓ: "¿A PARTIR DE CUÁNDO TIENEN PENSADO ESTABLECER LOS CONVENIOS ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN?". -----
- - - - EL CONSEJERO PRESIDENTE PRECISÓ: "DE HECHO, SI NOS AUTORIZAN, YA LOS TENEMOS PLATICADOS, SE ESTARÍAN PAGANDO LA PRÓXIMA SEMANA ANTE LA JUNTA, PARA YA CUMPLIR CON ESO, PORQUE NO QUIERO QUE ESTO SE SIGA MANEJANDO MÁS, YA HEMOS PLATICADO CON ELLOS, EN UNA CONSULTA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA, PORQUE SÍ ESTÁBAMOS CON LA PREOCUPACIÓN, INCLUSIVE DEL PERIODO QUE SE TENÍA QUE PAGAR, ¿SI ERA UN AÑO?, ¿SI ERAN CINCO AÑOS?, ¿SI ERA TODO? Y ÉL NOS CONFIRMÓ QUE ERA TODO, QUE ERA TODO DESDE QUE SE GENERÓ EL ERROR, INCLUSIVE QUE NO PRESCRIBÍA, Y EN ESE SENTIDO NOSOTROS LE PREGUNTAMOS: 'BUENO, ¿EN CASO DE QUE SE AUTORICE LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS PODEMOS HACER ESTO DE MANERA MÁS RÁPIDA?' Y ELLOS ACORDARON QUE SÍ, ENTONCES, SI EL CONSEJO GENERAL NOS LO AUTORIZA, EL DÍA LUNES ESTARÍAMOS PRESENTANDO LA SOLICITUD, LES REMITIRÍAMOS TODOS LOS DOCUMENTOS, EL CONVENIO, JUNTO CON LAS SOLICITUDES DE LOS

TRABAJADORES, LOS MONTOS CALCULADOS, ELLOS HARÁN LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE Y EN LA PRÓXIMA SEMANA, PARA EL MIÉRCOLES, YA ESTARÍAMOS EMPEZANDO A ENTREGAR LOS CHEQUES A CADA UNO DE LOS TRABAJADORES, ANTE FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE”; A CONTINUACIÓN INSTÓ SE SOMETIERA A VOTACIÓN EL ASUNTO DE REFERENCIA. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE AUTORIZA DESTINAR RECURSOS SOBRANTES DEL EJERCICIO 2012 (DOS MIL DOCE), PARA EL PAGO DE PASIVOS A FAVOR DEL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LAS DECLARÓ APROBADAS POR UNANIMIDAD. -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: “MUCHAS GRACIAS. AQUÍ YO AGRADEZCO EL APOYO DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES, DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, PORQUE COMO ABOGADO LAS CUESTIONES DE PRESCRIPCIÓN SON COSAS QUE A MÍ ME LLAMAN MUCHO LA ATENCIÓN, Y ELLOS AYUDARON A QUE YO TOMARA CONCIENCIA, Y EN ÁNIMO, Y EN CONSULTA CON OTRAS AUTORIDADES, DECIDIÉRAMOS OTORGAR DE MANERA INTEGRAL EL RECURSO A LOS TRABAJADORES, EN ESOS TÉRMINOS COMENTARLES QUE EL RECURSO VAMOS A INCLUIRLO, AHORA, COMO PARTE DE CADA UNO DE LOS INFORMES DE EGRESOS, PARA QUE EL PROPIO CONSEJO EN UNO DE LOS RUBROS DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, QUE SE LLAMA PREVISIONES LEGALES, ALGUNA COSA ASÍ, TENGA EL INFORME DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE ESTARÁN RECIBIENDO DICHS RECURSOS, LES COMENTO QUE EN EL CASO DEL PERSONAL QUE ESTÁ AQUÍ, EN LA INSTITUCIÓN, SON ALREDEDOR DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS), QUINIENTOS Y TANTOS MIL, Y DEL DEMÁS PERSONAL QUE HAN SIDO TRABAJADORES DEL INSTITUTO COMPRENDE CUATROCIENTOS MIL Y CACHO DE PESOS, ENTONCES ES LA OTRA PARTE A LA QUE ESTAREMOS ATENTOS Y ESTARÁ RESERVADO EL DINERO POR SI TENEMOS ALGÚN REQUERIMIENTO LEGAL PODER CUMPLIR CON ESA OBLIGACIÓN”; EXPUESTO LO ANTERIOR INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE LA PRESENTE REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: “BIEN, EN ESTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES NO SÉ SI TENGAN ALGUNO EN

PARTICULAR"; A CONTINUACIÓN LE TURNÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. JOSÉ ALFONSO FRAUSTO GÓMEZ, QUIEN COMENTÓ: "HACE ALREDEDOR DE UN MES SALE UNA NOTA EN EL PERIÓDICO, SI NO MAL RECUERDO EL SUDCALIFORNIANO, SOBRE UNAS OBSERVACIONES QUE HACE EL CONGRESO AL INSTITUTO, CREO QUE LA ÚLTIMA SESIÓN, FUE PASANDO LA SESIÓN CREO QUE DE OCTUBRE, SALIERON LAS OBSERVACIONES, Y YA CUANDO HUBO OPORTUNIDAD DE TRASLADARLAS, DE ESTUDIARLAS, Y AHORITA SI HAY UNA INFORMACIÓN QUE NOS PUEDA HACER SOBRE ESAS OBSERVACIONES". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "DE HECHO, INCLUSIVE, HACE UNOS MINUTOS LES PLATICABA DENTRO DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN LA SITUACIÓN DE LAS OBSERVACIONES QUE NOS HIZO EL ÓRGANO SUPERIOR, LO PLANTEO YA MÁS PUNTUALMENTE, NOS HIZO UN TOTAL DE 53 (CINCUENTA Y TRES) OBSERVACIONES DE CUENTA PÚBLICA, ALREDEDOR DE \$2,300,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS) DEL EJERCICIO 2011 (DOS MIL ONCE), QUE NO CORRESPONDE A ESTA ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO, NOS CORRESPONDE DARLE RESPUESTA A ESAS OBSERVACIONES. SE NOS COMPLICÓ POR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN QUE HUBO, EN SU MOMENTO, ENTONCES TUVIMOS QUE, LES COMENTABA, IR A ESCARBAR DOCUMENTOS POR MUCHAS PARTES Y HEMOS DADO YA RESPUESTA A LA MAYORÍA DE LAS OBSERVACIONES, SI NO TODAS, ESTAMOS ESPERANDO A QUE EL ÓRGANO SUPERIOR NOS DIGA: 'YA QUEDARON TODAS SOLVENTADAS', LES PUEDO COMENTAR QUE CONSIDERADAS SOLVENTADAS, AHORITA, QUEDAN 10 (DIEZ) DE LAS 53 (CINCUENTA Y TRES), DE ESAS DIEZ QUE SON, LES COMENTABA, DENTRO DE ESAS DIEZ NOS ORDENA EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN REALIZAR UNOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD CONTRA SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN, Y COMENTARLES QUE, BUENO, SON SERVIDORES QUE YA NO ESTÁN EN LA INSTITUCIÓN, SIN EMBARGO, CUANDO HACEMOS LA VERIFICACIÓN DEL MARCO JURÍDICO PARA PODER IMPLEMENTAR ESTOS PROCEDIMIENTOS, RESULTA QUE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR NOS CONTEMPLA COMO SUJETOS DE RESPONSABILIDAD, PERO DENTRO DEL CATÁLOGO DE AUTORIDADES COMPETENTES PARA APLICAR LA LEY DE RESPONSABILIDADES NO NOS CONTEMPLA, ENTONCES NO SOMOS AUTORIDAD COMPETENTE PARA APLICAR LA LEY DE RESPONSABILIDADES, SÍ SOMOS SUJETOS DE RESPONSABILIDAD, PERO

Alfonso Frausto Gómez

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

NOSOTROS NO NOS PODEMOS APLICAR LA LEY DE RESPONSABILIDAD, INCLUSIVE YO LES HACÍA LA ANALOGÍA, AL ÓRGANO SUPERIOR, LES DIGO: 'MIREN, PARECERÍA MUY CONVENIENTE QUE USTEDES ME MANDARAN A APLICARME RESPONSABILIDAD A MÍ MISMO', PORQUE ASÍ PODRÍA SER, ES DECIR, TE MANDO LAS OBSERVACIONES Y SI NO TENEMOS UN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, O UNA CONTRALORÍA, ENTONCES ¿QUIÉN TENDRÍA QUE APLICAR UN PROCEDIMIENTO, SI ASÍ ESTUVIERA CONTEMPLADO EN LA LEY?, PUES EL PROPIO CONSEJO GENERAL, NO TIENE LAS FACULTADES EL CONSEJO PARA APLICAR ESTE TIPO DE SANCIONES, NO HAY UNA CONTRALORÍA, LES COMENTABA QUE SE REQUIERE ADECUAR EL MARCO JURÍDICO, MUCHOS INSTITUTOS DEL PAÍS YA LO HAN HECHO, YA TIENEN SU CONTRALORÍA CREADA DESDE LA CONSTITUCIÓN Y CON UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA NOMBRAR A SU CONTRALOR, CADA ENTIDAD MANEJA DIFERENTES PROCEDIMIENTOS, PERO SÍ LES DIMOS RESPUESTA PUNTUAL Y AMPLIA, JURÍDICAMENTE, CON ARGUMENTOS, PARA DECIRLE: 'SABES QUÉ, NO PODEMOS INICIAR UN PROCEDIMIENTO, PERO AQUÍ ESTÁ EL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN', PORQUE SÍ HICIMOS LA INVESTIGACIÓN, SIN EMBARGO NO PODEMOS APLICAR SANCIONES PORQUE NO SOMOS COMPETENTES', EN ESOS TÉRMINOS LES RESPONDIMOS, LOS ASESORES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y DEL PROPIO ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN ESTÁN DE ACUERDO DE QUE NO SOMOS AUTORIDAD COMPETENTE, SÍ NOS PIDEN QUE BUSQUEMOS LOS MECANISMOS PARA SUBSANAR ESTA PROBLEMÁTICA, PERO YA NO ES ASUNTO PROPIO DEL ÓRGANO SINO QUE SE TIENE QUE IMPLEMENTAR ESTO EN UNA REFORMA A LA LEY, PORQUE, COMO DICE LA CONSTITUCIÓN, NINGUNA AUTORIDAD TIENE MÁS FACULTADES QUE LAS EXPRESAMENTE ESTABLECIDAS EN LA LEY, ENTONCES AL NO SER AUTORIDAD COMPETENTE Y AL NO TENER EL CONSEJO ESA FACULTAD, NO PODRÍAMOS CREAR UN ÓRGANO NADA MÁS PORQUE SÍ, PORQUE ANTE CUALQUIER JUICIO DE AMPARO PERDERÍAMOS EL ASUNTO, Y COMO AUTORIDADES TODAVÍA QUEDARÍAMOS MÁS EVIDENCIADAS A APLICAR DE MANERA ARBITRARIA UN EXCESO DE FUNCIONES, SÍ HAY AUTORIDADES COMPETENTES, EH, PARA FINCARNOS RESPONSABILIDADES, QUE ESO ES ALGO QUE YA TENDRÁ QUE RESOLVER EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, QUE ELLOS MISMOS SON AUTORIDAD PARA DETERMINAR ESAS RESPONSABILIDADES. OBIAMENTE SON RESPONSABILIDADES QUE NO CORRESPONDEN A ESTA ADMINISTRACIÓN, SON DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, SON SITUACIONES, TAMBIÉN HAY QUE COMENTARLO, QUE A MI PARECER NO SON MUY PROBLEMÁTICAS, ¿POR

QUÉ?, VAMOS A EXPLICARLES, POR EJEMPLO, ALGUNAS DE ELLAS, UNA ES DE QUE NO SE ELABORÓ PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE ALGÚN SERVICIO, Y FUE LA ÉPOCA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, ENTONCES, A VECES, IMPLEMENTAR UN PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES DURANTE EL PROCESO ES MUY COMPLICADO Y MÁS CON LA ESTRUCTURA CON LA QUE CONTÁBAMOS, ENTONCES SON SITUACIONES DE LAS QUE SE ESTÁN OBSERVANDO, EN PARTICULAR ALGUNOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ALGUNAS FACTURAS, POR EJEMPLO EN LA POSADA, SI RECUERDAN, COMIMOS TACOS, BUENO, NORMALMENTE LAS TAQUERÍAS NO ESTÁN EN LOS MEJORES TÉRMINOS, SON RÉGIMENES DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES, ENTONCES EN ESE SENTIDO NOS DIERON UNA NOTA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE Y PUES QUIEREN FACTURAS CON REQUISITOS FISCALES, AHÍ YO TENGO TAMBIÉN MIS ASEGUNES, PERO OBTIENEN EN RESPETO A ESAS DISPOSICIONES, PORQUE SI ESTÁS DADO DE ALTA EN HACIENDA Y TÚ ESTÁS CUMPLIENDO CON UN RÉGIMEN, YO NO SÉ POR QUÉ NO TE ACEPTAN UN COMPROBANTE DE ESE TIPO DE CONTRIBUYENTES, PERO SON CUESTIONES YA DE POLÍTICA DE FISCALIZACIÓN, Y SON ESE TIPO DE OBSERVACIONES, POR ESO ESTÁN INICIANDO ALREDEDOR DE SEIS PROCEDIMIENTOS, QUIEREN QUE SE INICIEN SEIS PROCEDIMIENTOS Y LOS OTROS CUATRO SON CUESTIONES, POR EJEMPLO, DE QUE SI COMPRASTE UNIFORMES PARA EL PERSONAL, BUENO: 'ME PRESENTASTE UNA COTIZACIÓN ME FALTAN DOS, NECESITO DOS COTIZACIONES MÁS', ESE TIPO DE COSAS, EN ESOS TÉRMINOS SON LAS OBSERVACIONES. DE LAS 53 (CINCUENTA Y TRES) YA NOS HAN PALOMEADO 43 (CUARENTA Y TRES), HEMOS HECHO, LES DIGO, CIRCO, MAROMA Y TEATRO PARA PODER SOLVENTARLAS"; LUEGO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CONSULTÓ: "PERO EN TOTAL, ¿LAS 53 OBSERVACIONES SON TODAS DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN?". -----
----- EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "ASÍ ES. NOSOTROS, RECUERDEN, ASUMIMOS EL CARGO EL 20 (VEINTE) FEBRERO DE 2012 (DOS MIL DOCE) E INCLUSIVE, LES COMENTO, QUE PARA 2012 (DOS MIL DOCE) TAMBIÉN VAN A VENIR OBSERVACIONES DE ENERO Y DE FEBRERO, PORQUE OBTIENEN NOSOTROS NO HEMOS PARTICIPADO EN ESA ADMINISTRACIÓN, Y OBTIENEN VENDRÁN OBSERVACIONES QUE SE SOLVENTARÁN CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SI SE HAN SOLVENTADO LA MAYORÍA, AHORITA ESTÁN EN ETAPA DE DETERMINAR YA SI ESAS DIEZ, DE HECHO AHORITA, SI USTEDES VIERON, FIRMÉ UN DOCUMENTO, ESE DOCUMENTO QUE FIRMÉ ES DONDE LE

ESTAMOS DANDO RESPUESTA A LAS ÚLTIMAS DIEZ, PARA EFECTOS DE QUE A VER SI CON ESTAS RESPUESTAS ELLOS CONSIDERAN QUE YA SE ESTÁ SOLVENTANDO LA CUENTA PÚBLICA DE LA INSTITUCIÓN, DE 2011 (DOS MIL ONCE); ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA COMENTÓ: "ES QUE, BUENO, PARA MÍ, COMO REPRESENTANTE DE PARTIDO, SE ME HACE UNA INCONGRUENCIA QUE EL INSTITUTO HAGA UNA SERIE DE AMONESTACIONES, SANCIONES, A LOS PARTIDOS Y ¿QUIÉN SANCIONA A LA ADMINISTRACIÓN, QUIÉN SANCIONA A ESTOS FUNCIONARIOS QUE SON LOS QUE NOS ESTÁN SANCIONANDO?, PRECISAMENTE, EN LA ÚLTIMA SESIÓN, QUE LO HICE FUERA DE TIEMPO, QUE NO LO HICIMOS EN LA MESA DE TRABAJO, QUE ME PARECEN A MÍ UNAS OBSERVACIONES, QUE DECÍA, BUENO: 'SI NO SE CUMPLIÓ CON UNA FOTOGRAFÍA, AH, UNA AMONESTACIÓN DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS), PORQUE NO METISTE LA FOTOGRAFÍA DEL EVENTO QUE DIJISTE QUE IBAS A HACER O PORQUE LA IMPRESORA NO TENÍA...'; ENTONCES SÍ SE ME HACE UN ACTO DE INCONGRUENCIA ESTE TIPO DE SITUACIONES, QUE EL INSTITUTO HAGA LAS OBSERVACIONES MIENTRAS EL JUEZ ESTÁ..."

A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "PIDIÉNDOLE QUE HAGA PROCEDIMIENTO"; ENSEGUIDA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EXPRESÓ: "EXACTAMENTE, ENTONCES, SÍ SE ME HACE INCONGRUENTE, CREO QUE NO DEBEN DE ESTARSE DANDO ESTE TIPO DE SITUACIONES, QUE SALGAN CON TANTAS OBSERVACIONES POR ESE TIPO DE PROCEDIMIENTOS, COMO EL QUE ADQUIRISTE UNIFORMES PARA LOS TRABAJADORES PERO SÓLO PRESENTASTE UNA COTIZACIÓN O QUE FUISTE A LOS TAQUITOS Y QUE PRESENTASTE ESA, O SEA, ESE TIPO DE COSAS QUE A NOSOTROS COMO PARTIDO NOS VAN A BOTAR, ENTONCES CREO QUE USTEDES TIENEN QUE ESTAR, BUENO, EN ESTA ADMINISTRACIÓN A LO MEJOR PUEDE QUE NO SALGAN ESAS OBSERVACIONES, PERO CREO QUE SI YA NOS IMPUSIERON UNAS MULTAS POR EL PROCESO PASADO Y, BUENO, QUIÉN VA A MULTAR AL INSTITUTO, O CÓMO VA A SER SU PROCEDER, SI ESTÁN AMONESTANDO A LOS PARTIDOS POR UNAS MEDIDAS QUE NO LAS LLEVAN A CABO, COMO ES EL PROCEDIMIENTO, ENTONCES ESO ES LO QUE QUERÍA DEJAR CLARO, ESAS OBSERVACIONES, PORQUE A NOSOTROS SÍ SE NOS DICE QUE HUBO ESTO O LO OTRO, ENTONCES NO SÉ QUÉ MEDIDAS SE PUEDAN TOMAR DE AQUÍ EN ADELANTE".

LUEGO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "NOSOTROS, INCLUSIVE, LE HACEMOS EL RAZONAMIENTO A LA AUTORIDAD

Handwritten notes on the left margin:
A
montañas
Substancia
si se aparta.

Handwritten notes on the right margin:
A
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

FISCALIZADORA DEL CONGRESO, LE DECIMOS: 'MIRE, DERIVADO DE LA REFORMA DE 2011 (DOS MIL ONCE) Y CON LA REFORMA DEL ARTÍCULO 1º (PRIMERO) DE LA CONSTITUCIÓN, NOS OBLIGA A TODAS LAS AUTORIDADES A VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LAS GARANTÍAS PROCESALES TAMBIÉN SON UN CUMPLIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS, UN PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA O DE TUTELA JUDICIAL EFECTIVA, ENTONCES NOSOTROS Y CUALQUIER AUTORIDAD, AL INICIAR UN PROCEDIMIENTO, SI USTEDES HAN TENIDO LA EXPERIENCIA, LO PRIMERO QUE ANALIZA ES SU COMPETENCIA, ENTONCES NOSOTROS QUISIMOS HACER ESE ANÁLISIS Y RESULTA QUE NO PODÍAMOS, NO HABÍA DISPOSICIÓN EN LA LEY PARA APLICARLO, COMENTARLES TAMBIÉN QUE DESDE LA ADMINISTRACIÓN YA HEMOS CORREGIDO TODO ESO, A VECES, INCLUSIVE, EL PROPIO PERSONAL NOS DICE: 'OYE, ES QUE ANTES NO ERA ASÍ', PUES SÍ, PERO ES QUE AHORA LAS COSAS SON DIFERENTES, LA ARMONIZACIÓN CONTABLE ESTABLECE REGLAS MUY PUNTUALES, MUY PARTICULARES Y, OBIAMENTE, HAY COMITÉ DE ADQUISICIONES, SI VEN NOSOTROS LO IMPLEMENTAMOS EN LA PRIMERA SESIÓN, CUANDO SE NOMBRARON COMISIONES, LOS CONSEJEROS Y LES PUEDEN CUESTIONAR A TODOS, TIENEN ACCESO A TODA LA DOCUMENTACIÓN, ELLOS APRUEBAN LA CUENTA PÚBLICA EN SESIÓN DE ADMINISTRACIÓN, AQUÍ SE LES DA CUENTA DE LO QUE SE REPORTA EN CUENTA PÚBLICA, PORQUE ESAS COSAS ANTES NO SE LES PRESENTABAN A ELLOS, HAY QUE SER CIERTOS, A MÍ ME GUSTA LA TRANSPARENCIA, ME GUSTA LLEVAR A CABO UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO, YO QUIERO A LA INSTITUCIÓN Y NO TENGO INTERÉS EN BENEFICIARME DE NINGUNA FORMA DE ELLA, ENTONCES DE ESO SE TRATA, DE QUE TODOS CONOZCAMOS CÓMO SE GASTAN LAS COSAS Y EN QUÉ SE GASTAN, AHORITA DE TODA ADQUISICIÓN Y DE LOS INFORMES, A PARTIR DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, PUEDEN USTEDES PREGUNTAR QUÉ COTIZACIONES HAY, PARA TODO HAY TRES COTIZACIONES POR LE MENOS, HAY PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, HAY DICTÁMENES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, HAY SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ESE COMITÉ LE RINDE INFORMES A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DONDE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DESTINA YA LOS RECURSOS Y ADEMÁS ESTOS INFORMES QUE USTEDES ESTÁN VIENDO AQUÍ LOS PUEDEN CORROBORAR CON LA CUENTA PÚBLICA, O SEA, PUEDEN IR AL ÓRGANO SUPERIOR Y VER SI YO REPORTÉ ESTA CANTIDAD QUE SE ESTÁN REPORTANDO AQUÍ, ASÍ LAS REPORTAMOS MENSUALMENTE, ENTONCES HA SIDO UNA INSTRUCCIÓN DE QUE LO MISMO QUE HAY EN

[Handwritten signature]

7 cuestionarios

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ADMINISTRACIÓN ES LO MISMO QUE HAY EN CONSEJO GENERAL Y ES LO MISMO QUE HAY EN EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, DE ESO SE TRATA, ASÍ NOS VA A LLEVAR EL SISTEMA, EL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE VA TODAVÍA MÁS ALLÁ, PARA LOS PRÓXIMO EJERCICIOS TODO GASTO VA A ESTAR RELACIONADO CON UNA ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN Y CON UN RECURSO O UN INVENTARIO, Y SI NO ESTÁ ASÍ NO VA A SALIR EL CHEQUE, ASÍ DE SENCILLO, EL SISTEMA NO VA A DEJAR QUE SALGA UN CHEQUE, NO ES DE QUE YO QUIERA O QUE..., NO SE VA A PODER IMPRIMIR UN CHEQUE, ASÍ DE SENCILLO, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTÁ TARDANDO EN AJUSTARSE, PERO VAMOS A VER RENDICIÓN DE CUENTAS BIEN PUNTUALES, YA NO SE VAN A PODER HACER COSAS QUE SE HACÍAN ANTES, Y ESO A MÍ ME DA MUCHA TRANQUILIDAD, ¿POR QUÉ?, PORQUE EL PROPIO SISTEMA..., ES COMO CUANDO USTEDES VAN A PAGAR LA TENENCIA, O SEA, AUNQUE QUIERA, QUIEN QUIERA, NO SE LAS PUEDEN CONDONAR, O SEA, EL SISTEMA NO TE VA A EMITIR UN RECIBO DE PAGO DE TENENCIA SIN QUE ESTÉ PAGADO, SIN LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES Y SIN EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE, Y ASÍ VA A SER, ENTONCES A MÍ ME DA MUCHA TRANQUILIDAD ESO, Y OBIAMENTE COMENTARLES, Y REITERARLES, QUE TODAS ESTAS OBSERVACIONES, DESDE QUE SE HICIERON POR PARTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, SE HAN GIRADO LAS INSTRUCCIONES DE QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN NO DEBEN DE OCURRIR, EN LA ADMINISTRACIÓN NO DEBEN DE OCURRIR, PORQUE SI SABEMOS QUE ES LO QUE SE ESTÁ OBSERVANDO, BUENO, HAY QUE CORREGIRLO, NADA DE COMPRAS CON LUGARES QUE NO TIENEN FACTURAS, SIN PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, NADA DE ESO, PRECISAMENTE PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS Y GARANTIZAR QUE EL DINERO SE APLIQUE EFICIENTEMENTE, DE HECHO GRACIAS A ESA EFICIENCIA EN EL GASTO COMENTARLES QUE, INCLUSIVE, SE HA AHORRADO MUCHÍSIMO EN GASOLINA, EN EJERCICIOS ANTERIORES SE GASTABAN \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS), HOY SE GASTAN MÁXIMO \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) Y TENEMOS ACTIVIDADES TODOS, Y SE VA DE VIAJE A DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES, LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN TIENE UNA GRAN CANTIDAD DE ACTIVIDADES, OJALÁ QUE NUESTRA SOBERANÍA NOS CONSIDERE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, CONFORME AL PRESUPUESTO QUE SOLICITAMOS, Y EN ENERO YA LE DARÍAMOS CUENTA DE QUE ES LO QUE NOS INFORMÓ OFICIALMENTE EL CONGRESO Y VERÍAMOS LAS ADECUACIONES QUE TUVIÉRAMOS QUE HACER O NO, CORRESPONDIENTES"; DICHO LO

ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER?"; ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. -----

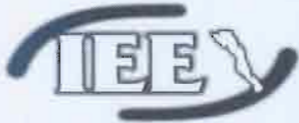
----- EL FUNCIONARIO ELECTORAL MANIFESTÓ: "UN COMENTARIO MUY GENERAL Y TRATAR DE ABORDAR LO QUE COMENTA EL COMPAÑERO DEL PRD AQUÍ, CREO QUE AQUÍ LO IMPORTANTE ES PONER UN PUNTO MEDULAR EN EL ESQUEMA ELECTORAL, LA LEY ELECTORAL Y LOS LINEAMIENTOS TIENEN QUE ADECUARSE A LA REALIDAD DE LA MODERNIZACIÓN, Y A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS, CREO QUE ES UN PUNTO QUE MÁS ALLÁ DEL INSTITUTO, COMO ÓRGANO ELECTORAL Y ORGANIZADOR DE LOS PROCESOS, APORTA, COMO LO HICIMOS HACE TRES AÑOS Y CON TODO RESPETO APORTAMOS, SUGERIMOS, TUVIMOS REUNIONES, CON LA COMISIÓN CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA DEL CONGRESO, HICIMOS COMPARATIVOS DE LA REFORMA FEDERAL, ESTATAL, LAS PROPUESTAS QUE PUDIERAN LLEVARSE UNA REFORMA PUES SE QUEDARON AHÍ, ES ESA LA EXPERIENCIA QUE SE TIENE AHORITA Y ESAS LAGUNAS, O SITUACIONES QUE NO QUEDAN CLARAS, ES MOMENTO DE ENTRAR EN UNA DISCUSIÓN, EN UN ANÁLISIS DE CIVILIDAD DE LAS POSIBLES REFORMAS QUE SE TIENEN QUE DAR, EL 2015 (DOS MIL QUINCE) VA A HABER ELECCIONES CONCURRENTES, HAY MUCHAS COSAS, COMO SE PODRÁN ABORDAR, BUENO, SI NO HAY UN MARCO LEGAL Y BIEN DEFINIDO, BUENO, LA COMPLICACIÓN VA A SER PARA LOS DOS ÓRGANOS, EL IFE Y EL IEE, BUENO, YO CREO QUE ES MOMENTO DE UNA REFLEXIÓN, NO SOLAMENTE AL INSTITUTO, AL CONGRESO, A LA CIUDADANÍA, A LOS PARTIDOS, BUENO, HAGAMOS UN EJERCICIO, YA, DE LOS MOMENTOS QUE ESTAMOS VIVIENDO Y LO QUE VAMOS A ENFRENTAR, DE UNA LEY ELECTORAL ACORDE A LO QUE NOS VAMOS A ENFRENTAR, Y ESO ES UNA REALIDAD, Y DE LO QUE COMENTA EL COMPAÑERO ES PARTE DE RAZÓN, O SEA, NO PODEMOS IR MÁS ALLÁ, COMO DICE EL LICENCIADO, DE LO QUE NOS MARCA LA LEY, Y ÉSA NO LA APROBAMOS NOSOTROS, SINO LA APLICAMOS. ESE ERA COMENTARIO". -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO. INCLUSIVE COMENTARLES QUE EL PERSONAL, CON TODA LA CAPACITACIÓN Y LAS VISITAS QUE SE HAN HECHO A LAS DISTINTAS ENTIDADES DEL PAÍS EN LA JORNADA, YA TENEMOS EXPERIENCIA COMO PARA OPINAR DE VARIOS ASUNTOS, FISCALIZACIÓN, CAPACITACIÓN, PARTIDOS POLÍTICOS, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EL PERSONAL, LOS SECRETARIOS TÉCNICOS Y EL PERSONAL OPERATIVO YA VIERON ELECCIONES COINCIDENTES CON EL INSTITUTO FEDERAL

ELECTORAL EN VARIAS ENTIDADES, NO NADA MÁS EN UNA O DOS, FUIAMOS A ALREDEDOR DE NUEVE O DOCE, NO RECUERDO, ENTONCES YA VIMOS QUÉ ES BUENO Y QUÉ ES MALO, A MÍ ME TOCÓ ESTAR EN EL DISTRITO FEDERAL, ME TOCÓ ESTAR EN EL ESTADO DE JALISCO TAMBIÉN Y VEMOS LAS VENTAJAS, Y LA PROBLEMÁTICA, QUE SE PUEDE DAR CON UNA ELECCIÓN COINCIDENTE, ENTONCES EN EL CASO DE LAS COMISIONES HAN ESTADO Y VAN A PREPARAR, OBTIENEN LAS PRESENTAREMOS, EN SU MOMENTO, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN REUNIONES DE TRABAJO, DE PROPUESTAS AL MARCO JURÍDICO, TANTO EN LA PARTE DE OPERACIÓN, COMO EN LA PARTE DE CONTROL DE LEGALIDAD, QUE TENGAMOS QUE HACER, ESTO DE LA CONTRALORÍA ES UN CONTROL DE LEGALIDAD, O SEA, TIENE QUE EXISTIR ESE ÓRGANO DE CONTROL, YO SOY UN FERVENTE ADMIRADOR DEL ORDEN Y DEL CONTROL, ME GUSTA QUE LAS COSAS SE LLEVEN EN UN MARCO DE RESPETO AL DERECHO, DE RESPETO A LA LEY Y LAS INSTITUCIONES NO DEBEMOS DE ESTAR FUERA DE ESE MARCO, OBTIENEN LO ENTENDEMOS, AUNQUE TODAVÍA NO SE MODIFIQUE EL MARCO LEGAL HEMOS HECHO EL AUTO COMPROMISO DE AJUSTARLO, PORQUE NO NOS VAMOS A APROVECHAR DE ESO, TAMBIÉN QUE QUEDE CLARO, PORQUE, COMO LE DECÍA YO AL CONGRESO, A LOS ASESORES: 'ES QUE ME MANDAS UNA OBSERVACIÓN PARA QUE YO IMPLEMENTE UN PROCEDIMIENTO', BUENO, SÍ ES PARA IMPLEMENTAR UN PROCEDIMIENTO, AFORTUNADAMENTE AHORITA ES CONTRA OTRA ADMINISTRACIÓN, PERO QUÉ TAL SI ME MANDA EL OTRO AÑO QUE YO INICIE PROCEDIMIENTO CONTRA MÍ MISMO, BUENO, ¿CÓMO VA A PASAR?, NO TE PUEDES VOLVER JUEZ Y PARTE, ENTONCES TIENE QUE HABER UN ÓRGANO QUE ESTANDO FUERA DEL MARCO DE LA INSTITUCIÓN TE REVISE Y QUE AHORITA PUEDE SER EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN"; DESCRITO LO ANTERIOR CONSULTÓ: "¿ALGUNO DE USTEDES DESEA PONER SOBRE LA MESA ALGÚN OTRO TEMA, ALGÚN ASUNTO GENERAL?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, MANIFESTÓ: "COMENTARLES QUE YO TENGO DOS ASUNTOS GENERALES, UNO DE ELLOS ERA LO DE LA CUENTA PÚBLICA, QUE YA ANOTAMOS Y EL OTRO ES COMENTARLES QUE EN LA PRÓXIMA SEMANA VAMOS A REALIZAR LA POSADA, ANDAMOS VIENDO AHORITA LO DE UN LUGAR ADECUADO, SENCILLO, COMENTARLES, TAMBIÉN, QUE EN ESE EJERCICIO DE RESPETO A LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN VAMOS A SER AUSTEROS, SIN SER MISERABLES, PERO SI BUSCAR UN LUGAR SENCILLO, DESDE LUEGO LES HAREMOS LLEGAR ENTRE LUNES O MARTES LA INVITACIÓN

Handwritten notes on the left margin:
H
Subst
manten
Fajoy

Handwritten notes on the right margin:
P
A
C
D
al



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

CORRESPONDIENTE, PODRÁN ESTAR ACOMPAÑADOS DE ALGÚN ACOMPAÑANTE, Y UNA VEZ HECHO ESTO EL PROCESO DE VACACIONES, CONFORME AL CALENDARIO APROBADO EN EL CONSEJO, SALDRÍAMOS EL DÍA 18 DE DICIEMBRE Y COMENTARLES TAMBIÉN, PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO, QUE ESTE EJERCICIO, ADEMÁS DE LOS PAGOS ESTOS QUE SE VAN A HACER, VA A HABER ALGUNOS REMANENTES, APROXIMADAMENTE ESTAMOS CALCULANDO QUE SEAN ENTRE \$2,200,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS), \$2,500,00.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS), QUE INCORPORAREMOS EN UNA SESIÓN DE CONSEJO A LOS INGRESOS DE LA INSTITUCIÓN DEL PRÓXIMO EJERCICIO, POR SI TUVIÉRAMOS UN RECORTE PRESUPUESTAL, PODER ACOMPLETAR ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN CON ESOS MECANISMOS, PREVIO AVAL QUE TENGA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PODAMOS PRIORIZAR LAS ACTIVIDADES QUE TENGA LA INSTITUCIÓN, Y EN ESOS TÉRMINOS SE HARÍA EL TRABAJO, TAMBIÉN COMENTARLES, PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO, NOSOTROS HEMOS CONTRATADO MUCHO PERSONAL EVENTUAL, SU CONTRATO SE VENGE EL DÍA 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE, SE PROCEDERÁ A TOMAR EN SUS TÉRMINOS DICHS CONTRATOS, Y EL AÑO QUE VIENE, CONFORME AL PRESUPUESTO, SI TENEMOS RECURSO PRESUPUESTAL SE HARÍA LA RECONTRATACIÓN DEL PERSONAL CORRESPONDIENTE, ES PARA QUE EL CONSEJO TENGA EL CONOCIMIENTO DE QUE TERMINÁNDOSE ESTE EJERCICIO SE CUMPLE EL CONTRATO Y RECONTRATARÍAMOS EN ENERO, QUE YA TUVIÉRAMOS INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN. EN ESOS TÉRMINOS SERÍA LA INFORMACIÓN QUE QUISIERA DAR AL CONSEJO"; ENSEGUIDA PREGUNTÓ: "¿TIENEN ALGÚN OTRO COMENTARIO?", Y LUEGO, AL NO HABERSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE LA PRESENTE REUNIÓN.

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA CLAUSURA. -----

- - - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ, SIENDO LAS 11:14 (ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS) DEL DÍA DE LA FECHA, 07 DE DICIEMBRE DE 2012 (DOS MIL DOCE), A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, NO SIN ANTES EXPRESAR: "LES RECUERDO LO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL CONSEJO QUEDAMOS QUE PODÍAN HACER LA SOLICITUD HASTA EL PROPIO DÍA 18 (DIECIOCHO) DEL PRESENTE Y EL RECURSO SE

RESERVARÍA, SEGÚN LA SOLICITUD, PARA PAGARSE EN EL MES DE ENERO". CONSTE. -----

AA
Martinez

Aguiar

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]